

**ASUNTO:** Conceder permiso personal con goce de sueldo a Directora Ejecutiva los días 25 y 26 de mayo de 2017

**Fecha:** 11 de mayo de 2017

Con instrucciones del Consejo de Alcaldes del Área Metropolitana de San Salvador (COAMSS), atentamente transcribo, el acuerdo tomado en sesión ordinaria, celebrada el día veintisiete de abril de dos mil diecisiete, del **ACTA Número Ocho**, punto número siete, que literalmente dice:...7) El Séptimo punto referente a varios, la Directora Ejecutiva de la OPAMSS, Arq. Yolanda Bichara, realizó tres solicitudes así:...solicitó permiso sin goce de sueldo para ausentarse de sus labores el veinticinco y veintiséis de mayo del corriente año, para atender asuntos personales. El COAMSS, coincidió en otorgarle el permiso, pero con goce de sueldo, por tanto, se **ACUERDA: Cinco**, Conceder permiso personal con goce de sueldo a la Arq. Yolanda Isabel Bichara de Reyes, Directora Ejecutiva de la OPAMSS, los días veinticinco y veintiséis de mayo de dos mil diecisiete. En ausencia de la Directora Ejecutiva de la OPAMSS, la reemplazará la Subdirectora de Control del Desarrollo Urbano, Ing. Celina del Carmen Cruz Martínez, en calidad de Directora Ejecutiva en funciones y Ad-honorem, con las mismas atribuciones, tal como lo establece el Estatuto de la OPAMSS, en su Artículo número siete, los días comprendidos en el permiso personal de la Directora titular."....."Comuníquese.

Lo que hago del conocimiento de la Unidad de Recursos Humanos y Dirección Ejecutiva de la OPAMSS, para los efectos legales consiguientes.



The image shows a handwritten signature in black ink over a circular official stamp. The stamp is purple and contains the text: "CONSEJO DE ALCALDES DEL ÁREA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR" around the perimeter, "SECRETARIO" in the center, and "COAMSS" below it.